

## **Violencia hacia las mujeres: los nuevos temas de la agenda feminista**

En las últimas décadas tuvieron lugar importantes cambios en cuanto a las respuestas sociales frente a las situaciones de violencia que padecen las mujeres. Se pasó de un silencio total a un discurso crítico y a un compromiso por parte de los Estados que se reflejó en políticas públicas específicas. Sin embargo, si bien hoy hay una creciente conciencia social sobre la gravedad y magnitud de la violencia hacia las mujeres, la violencia persiste y un mundo sin violencia es algo 'no dicho todavía', para usar una expresión de Susan Griffin\*.

Las actrices sociales más importantes en la construcción y desarrollo de estrategias y políticas antiviolencia fueron en primer lugar las organizaciones feministas; en segundo lugar los Estados y las Organizaciones internacionales.

En Argentina, las primeras acciones fueron acciones de pequeños colectivos de mujeres fundamental y fundacionalmente feministas. Mucho de lo que tenemos hoy, -en cuanto a conceptualizaciones, en cuanto a metodologías de intervención y más aún, en cuanto a casuística, datos, investigaciones, etc-, es producto en gran medida del trabajo feminista. Pero los objetivos, las estrategias de los `80 no son iguales a los actuales como tampoco son iguales las condiciones de los `80, los `90 o el presente.

Los primeros temas en agenda fueron la violencia doméstica y la violencia sexual. Aunque en los `80 las organizaciones feministas no separaban la lucha contra la violencia de otras reivindicaciones.

Los 8 de marzo de los primeros años de democracia en Argentina, en Plaza Congreso, reunían entre 3000 y 4000 mujeres levantando consignas tales como "violación es tortura" y otras reivindicaciones como la ley de divorcio, la patria potestad indistinta y la despenalización del aborto.

En 1983 una coalición de organizaciones feministas organizó el *Tribunal contra la violencia*, que por primera vez lanzó la consigna "La violencia contra las mujeres es una cuestión política". En un volante utilizado en una de las campañas de ese año se puede leer: "La violencia sexual es solo el aspecto más espectacular de una violencia que se repite continuamente, bajo todas las formas. La violencia contra la mujer es una cuestión política. Es un proceso conciente de **terrorismo sexual**, que acompaña el ejercicio del poder patriarcal".

El discurso feminista hablaba de opresión y de **patriarcado**. También se hablaba de **libertad, de liberación**.

Primaban los enfoques feministas, por lo tanto la denuncia de la violencia era una crítica a los discursos dominantes, y se trató de que se la viera como un problema de desigualdad, de injusticia, de ciudadanía. La violencia estaba presente pero no como único tema.

Hacia fines de los `80 y los primeros años de los `90 los dos temas sobre los que se centró la intervención feminista y de las organizaciones de mujeres fueron la violencia doméstica y las violaciones. Resultado de esas luchas y de la particular dinámica que se produjo entre el movimiento de mujeres y el Estado, son las leyes contra la violencia familiar (la violencia doméstica fue retomada por el Estado como violencia familiar), los programas de asistencia a víctimas de maltrato (a nivel municipal, o en algunos hospitales), la reforma del Código Penal con relación a los delitos sexuales y algunas políticas públicas incipientes en relación a la atención de las violaciones.

### **Principales reivindicaciones actuales**

A fines de la década del `90 las organizaciones feministas comienzan a desarrollar acciones concretas y campañas sistemáticas de denuncia de otras formas de la violencia hacia las mujeres: fundamentalmente la prostitución, la trata y los femicidios de mujeres.

Ejemplifico este punto con la campaña Globalización y nuevas formas de violencia hacia las mujeres\*\* que introduce la articulación entre violencia de género y procesos macro económicos.

El concepto sobre el que se construye la campaña es que:

La globalización no es la causa de la violencia sexista, pero el incremento de la inequidad entre varones y mujeres, el incremento de las brechas entre el Norte y el Sur y entre ricos y pobres, son parte de los contextos que generan más coacción en la vida cotidiana de las mujeres, y por tanto, las hace más vulnerables a ella.

La consigna central es:

No más violencia hacia las mujeres. En el ámbito público o privado. En la guerra o en la paz. En el Norte o en el Sur.

Utiliza imágenes que incluyen sectores del cuerpo connotados sexualmente mostrando diferentes conflictos a través de recursos gráficos.

### **Prostitución**



En el caso concreto de esta imagen, lo que se pretende es dar cuenta que los cuerpos sexuados de las mujeres son el punto de cruce entre la explotación sexual y la explotación económica.

El billete se superpone a las caderas de una mujer. El billete superpuesto permite identificar la zona de las caderas femeninas como soporte, como base. La textura del dinero como la de la porción de cuerpo que se logra reconocer en el marco elegido, superpone lo económico y lo sexual en un único plano conceptual, al cuerpo comprado y al cuerpo vendido. Los dos temas negocian en la imagen. Los colores refuerzan la idea de la mezcla ambigua entre el verde del billete y el color de la piel. La imagen se funde con el color negro del margen, de manera que produce un efecto más dramático y confuso.

### **Feminicidios**



En este caso, el impacto es diferente, ya que se ha utilizado un corte neto e impecable en un plano gráfico irreal y aunque no aparece la sangre, se muestra la herida, la ruptura, el daño. El fondo blanco contrasta con el filo del cuchillo doméstico, convertido en un arma peligrosa y fría, que se opone dramáticamente a la sensualidad y el calor del rojo de los labios. El resultado de separar la boca de otras partes del cuerpo, acentúa el vértigo que da la verticalidad del objeto masculino que cae sobre la horizontalidad de los labios femeninos.

### **No a la guerra**



En cuanto al tema de la guerra, se eligió no intervenir sobre el cuerpo de mujer. El objetivo apunta a lograr un impacto en otro lugar. Sobre una textura que remite a la imagen belicosa de los uniformes camuflados, se ve un arma de fuego

atravesando el plano de modo diagonal y omnipresente, en el mismo sentido de la lectura, lo que la torna más dinámica. Una vez disparada el arma se transforma en falo. Se pretende enfatizar la diferencia y el abuso de fuerza, ya que la víctima no aparece, y cede su lugar a la amenaza mortal y exclusivamente masculina.

### No a la impunidad



Se ha trabajado la idea de fertilidad y de creación, de simiente y unión. La utilización de dos colores es por lo tanto deliberada, para continuar con el espíritu y el carácter de la campaña. Este registro estético permite orientar la mirada hacia un horizonte de esperanza.

### Femicidios

Habrán quienes se pregunten porqué introducir un concepto nuevo. Porque hay realidades que **merecen ser nombradas**. Como dice la autora argentina Griselda Gambaro:

“Si el crimen no se nombra es menos crimen porque la palabra es el primer testigo incómodo.”

La mayor parte de los femicidios son crímenes sexuales. Voy a dar un dato estadístico concreto de nuestro país: el 70 % de los homicidios cometidos durante un período de 7 años en provincia de Buenos Aires, entre 1997 y 2003\*\*\*, período sobre el que hemos realizado un estudio, han tenido como autores a parejas o ex parejas. Las cifras comparadas con las de otros países son altísimas: en esos 7 años fueron asesinadas 1282 mujeres, lo que corresponde a un promedio de aproximadamente 180 por año. Una mujer asesinada cada dos días en una provincia de unos 10 millones de habitantes. España que tiene una campaña permanente contra los femicidios íntimos, y que tiene 45 millones de habitantes alcanza una estadística de 70 homicidios anuales.

Retomo la cuestión conceptual y la idea de que los femicidios están ligados a la violencia de género, o como dicen diversas autoras, entre ellas Diane Russel, femicidio es una de las formas más cruentas de la violencia hacia las mujeres. Los femicidios tienen la misma matriz que otras violencias de género; más aún, es

efecto /culminación/ intensificación/ un paso de un proceso in crescendo de una violencia existente, en la mayoría de los casos.

Creo que de los planteos iniciales de los 80, pasando por lo sucedido en los 90 hoy estamos viviendo una etapa de re politización de la violencia. Hay una preocupación por que la sociedad reconozca la amplitud de prácticas de violencia, hay preocupación por no limitar la intervención a la reducción de los daños, centrada solamente en las víctimas, hay una preocupación por no revictimizar, por mostrar que las víctimas no son pasivas, que resisten la violencia, por hacer visibles a los victimarios y encontrar políticas efectivas. Enfrentamos/ criticamos los mensajes dominantes, que banalizan ciertas formas, jerarquizan ciertas prácticas y a otras no las ven. También tenemos que enfrentar la idea todavía muy fuerte de que las violencias hacia las mujeres son menos graves que otras violencias sociales. Tenemos que insistir que no son situaciones excepcionales sino prácticas rutinarias, toleradas, minimizadas. Y si bien durante años tuvimos que esforzarnos porque se reconociera la victimización de las mujeres, creo que hoy la tarea es insistir en la responsabilizar a los varones. En síntesis creo que muchas estamos en una línea de enfrentar la visión fragmentada de la violencia hacia las mujeres, que es la visión patriarcal y sostener una concepción que muestra la raíz estructural de la violencia de género, y su carácter sexista y sexuado; la profunda articulación entre las distintas manifestaciones y frente a la cual las respuestas tienen que ser amplias, integrales, ubicándola como un tema de ciudadanía y de democracia.

\* Susan Griffin, Lo no dicho todavía, en Travesías N° 6: Feminismos en los noventa. Cambios y rupturas. Ediciones CECYM, Buenos Aires 1997.

\*\* Esta campaña fue realizada por CECYM en 2005 y difundida en francés, portugués y español. [www.cecym.org.ar](http://www.cecym.org.ar)

\*\*\* Chejter, S. Kohan, Jimena y Susana Cisneros, Femicidios e Impunidad, Ediciones CECYM; 2005.